

RESOLUCION N° 106/2023

Paraná, 15 de agosto de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 085/2023 de fecha 03 de julio de 2023, se dispuso el cese de la **Dra. LUCRECIA LEONOR LIZZI, D.N.I. 21.663.291**, Fiscal Auxiliar N° 2 Interina de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, por haberse acogido al beneficio de la **Jubilación Ordinaria Especial**, a partir del 6 de agosto del 2023, y por Resolución N° 093/2023 de fecha 26 de julio del 2023, se **DESIGNA** a la Srta. **CAMILA PEREZ RASMUSSEN, D.N.I. 37.702.551, como Escribiente Suplente de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de la Agente Lizzi, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI de Gualeguaychú, **y encontrándose en el cargo designada como suplente la Srta. Camila Perez Rasmussen se hace preciso realizar el cambio de carácter de Escribiente Suplente a Escribiente INTERINA DE LA JURISDICCION GUALEGUAYCHÚ.**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR a **CAMILA PEREZ RASMUSSEN, D.N.I. 37.702.551**, actual Escribiente Suplente de la UFI Gualeguaychú, como **ESCRIBIENTE INTERINA de la UFI Gualeguaychú**, en forma retroactiva al 06/08/2023 y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°) ENCOMENDAR al Sr. Secretario General de Coordinación de la Jurisdicción Gualeguaychú, Dr. José María Leston, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la agente mencionada.-

3°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

4°). NOTIFICAR al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Jorge Amilcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS